



28

105160

105160

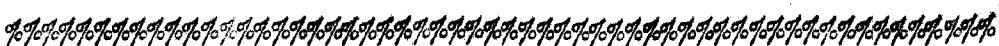
105160

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Mariano Barbed Loire, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, Carretera de Madrid, nº 54,

p o r

==;= =;= =;= =;= =;= "MESA CONVERTIBLE" =;= =;= =;= =



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La invención de que vamos a tratar en la presente memoria y en los dibujos de que va acompañada, se refiere a un nuevo tipo de mesa que llamamos convertible, al tener la posibilidad de transformarse desde una mesa



5

baja, apropiada para un centro o salon, en una mesa de comedor, juego u otra aplicación, con la variante de disponer de un tablero simple o doble.

10

Como las posibilidades de conversión o transformación anteriormente citadas, se obtiene gracias a los especiales mecanismos o dispositivo objeto de la invención y ello de un modo sencillo y fácil de manejar, a la vez que fuerte y estético, no cabe la menor duda que produce un nuevo efecto beneficioso que hace merecer a su creador el privilegio de exclusividad que implica el presente Modelo.

15

20

La mesa convertible a que nos referimos se caracteriza en esencia porque sobre una estructura o armazón mas bien de patas bajas, se adapta un marco, sobre el que van dispuestas cuatro horquillas unidas articuladamente dos a dos, formando dos tijeras, de las cuales hay dos horquillas que tienen sus extremos articulados en puntos de giro del marco inferior, mientras que los extremos de las otras dos horquillas se articulan a otro marco, dispuesto en un plano horizontal paralelo al primero, y apoyado en dichas dos tijeras, de modo que abriendo dichas tijeras y sujetándolos con un medio de fijación, se mantienen ambos marcos separados. Como el tablero estará montado sobre el marco superior, al abrir las tijeras el tablero se eleva, con lo cual convertimos una mesa o centro bajito, en una mesa de altura normal.

25

30

Tambien constituye una característica esencial en esta mesa, el hecho de que en el marco superior se disponen unas varillas transversales y montadas en ellas y



35 con posibilidad de desplazarse, unas planchas que servirán de medio de unión a la cara inferior del tablero, - que será doble y articulado para que pueda plegarse por su mitad. De este modo, corriendo hacia un lado el tablero, podemos desplegarlo y hacerlo de doble tamaño, para que se apoye abierto sobre el armazón de la mesa.

40 Para facilitar la comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompañan dos láminas de dibujos que nos muestra un ejemplo de realización de una de estas mesas, con la salvedad de que - deben interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo alguno.

45 Los mencionados dibujos nos muestran en sus figuras como sigue:

- Figura A - Planta del dispositivo elevable, plegado.
- Figura B - Vista lateral de dicho dispositivo plegado.
- 50 Figura C - Perspectiva del repetido dispositivo elevable, en posición desplegada.
- Figura D - Perspectiva de la mesa, con el tablero plegado y descendido.
- 55 Figura E - Perspectiva de la mesa, con el tablero doble o desplegado y descendido.
- Figura F - Perspectiva de la mesa con el tablero plegado, pero elevada.
- Figura G - Perspectiva de la mesa con el tablero do-
60 ble o desplegado y elevado.
- Figura H - Perspectiva del marco superior.
- Figura I - Perspectiva del marco inferior.
- Figura J - Vista frontal de las horquillas que com-



ponen las articulaciones de tijera.

65

Como se aprecia en los citados dibujos, el ejemplo en ellos representado, comprende los elementos y partes que se designan con las siguientes referencias numéricas.

70

Consta de un marco o bastidor -1-, preferentemente metálico y de perfil angular y de otro marco o bastidor -2--, tambien preferentemente metálico y de perfil angular. Los dos indicados marcos van unidos por las cuatro horquillas -4-, dispuestas articuladas entre sí, dos a dos, formando dos tijeras, por los ejes -8-. Los extremos doblados -6-, de dichas horquillas -4-, van introducidas en las orejetas -7- del marco inferior -2-, mientras que los otros extremos doblados -9-, estan unidos al marco superior, -1-.

75

80

Las horquillas -4- en forma de tijeras permiten adoptar la posición de plegada, que se vé en las figuras A-B, o la de abiertas como aparece en las figuras -C-F-G-, manteniéndose fijas por medio de dos barras -5- extensibles en forma telescópica, que se fijan por cualquier medio, por ejemplo una chaveta de estrella irregular alojada en su interior.

85

90

En el marco superior -1-, hay dos barras transversales -10-, en las que van montadas las planchas -3-, con posibilidades de desplazarse a lo largo de ellas. Sobre estas planchas -3- se atornilla el tablero -11- que será doble y articulado.

El marco inferior -2- va montado y sujeto adecuadamente sobre el marco -12- con las patas -13-, que -



95

son relativamente bajas, de modo que con el tablero descendido y plegado (figura D), resulta una mesa baja o - centro, el cual puede tener el tablero -11- desplegado o doble, como se vé en la figura E. Si deseamos convertir esta mesa baja en alta, basta con abrir las tijeras -4- y fijarlas con la barra -5-, con lo cual se eleva el tablero, tambien en sus dos formas de plegado ó desplegado, según figuras F y G.

100

Para el desplegado del tablero -11- habrá de correrse dicho tablero hacia un lado, deslizándose las planchas -3- sobre las barras -10-, de modo que luego - puede abrirse como un libro.

105

Finalmente debe hacerse constar que esta mesa podrá fabricarse en variedad de tamaños, formas y materiales y con aquellos elementos ornamentales y estilo - que se desee, siempre que no se altere lo esencial, que se resume en la siguiente

110

N O T A
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

115

1º.- Mesa convertible, caracterizada por constar de dos marcos superpuestos en planos horizontales - paralelos, unidos entre sí mediante dos tijeras articuladas compuestas por unas horquillas dispuestas dos a dos cuyos tramos transversales van unidos por una barra extensible telescopicamente, de tal modo que montando el marco inferior sobre un armazón de patas bajas y sobre el marco superior un tablero, la abertura de las tijeras

120



y su fijación, hace posible la conversión de la mesa baja en alta o normal, mientras que su cierre y plegado - reduce la altura de la mesa.

125

2º.- Mesa convertible, caracterizada porque en el marco superior citado en la reivindicación anterior, hay dispuestas dos barras guía y en ellas dos planchas, con posibilidad de deslizarse en ellas, siendo solidario el tablero de dichas planchas, de modo que para que la mesa admita el tablero doble desplegado, bastará correr a un lado las planchas de montaje, deslizándolas por las barras guía. Y

130

3º.- "MESA CONVERTIBLE", de conformidad en un todo en los esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos, para su mejor comprensión.

135

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio en 134 líneas.

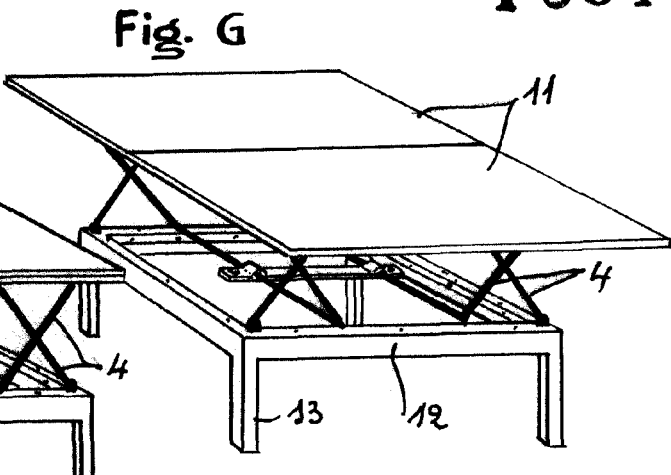
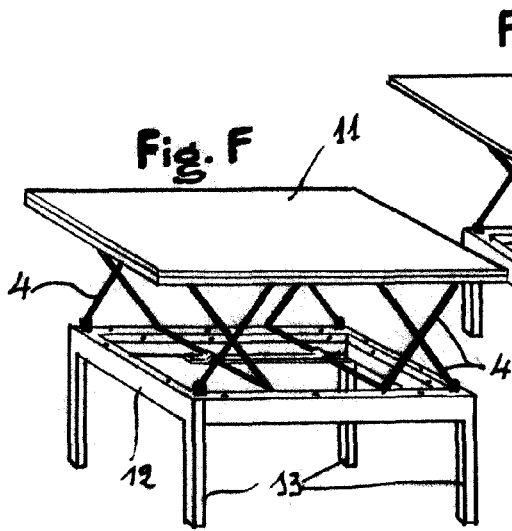
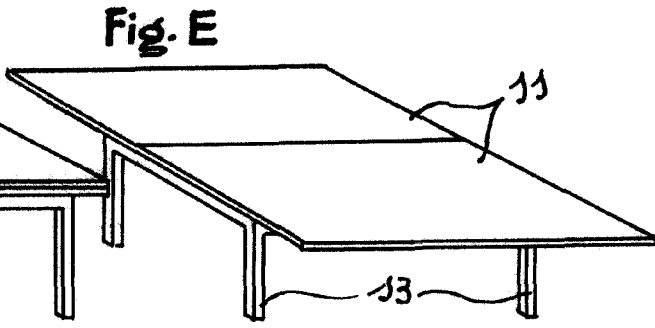
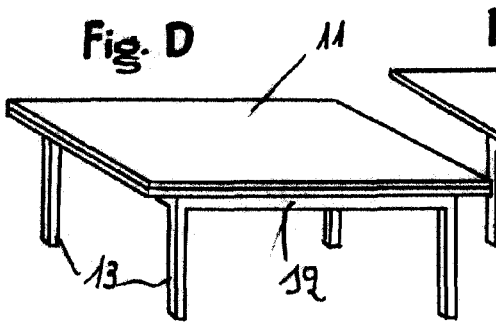
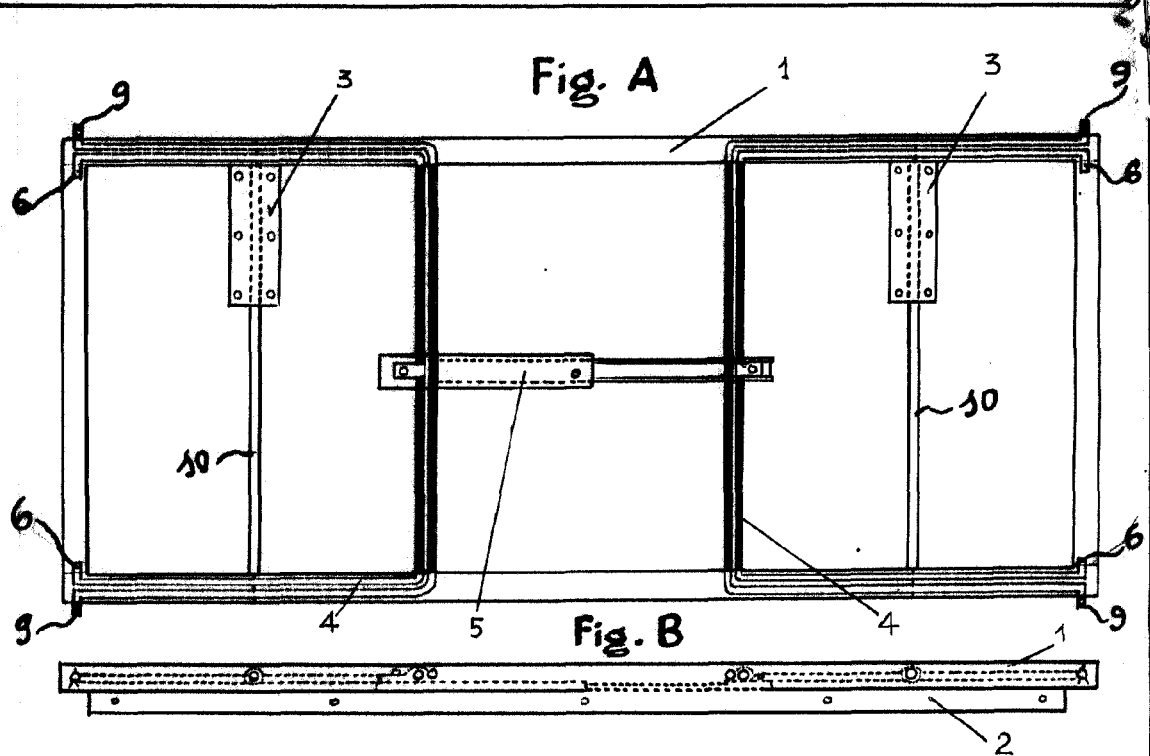
Madrid, 26 Marzo 1964

Por autorización del interesado.-

105160

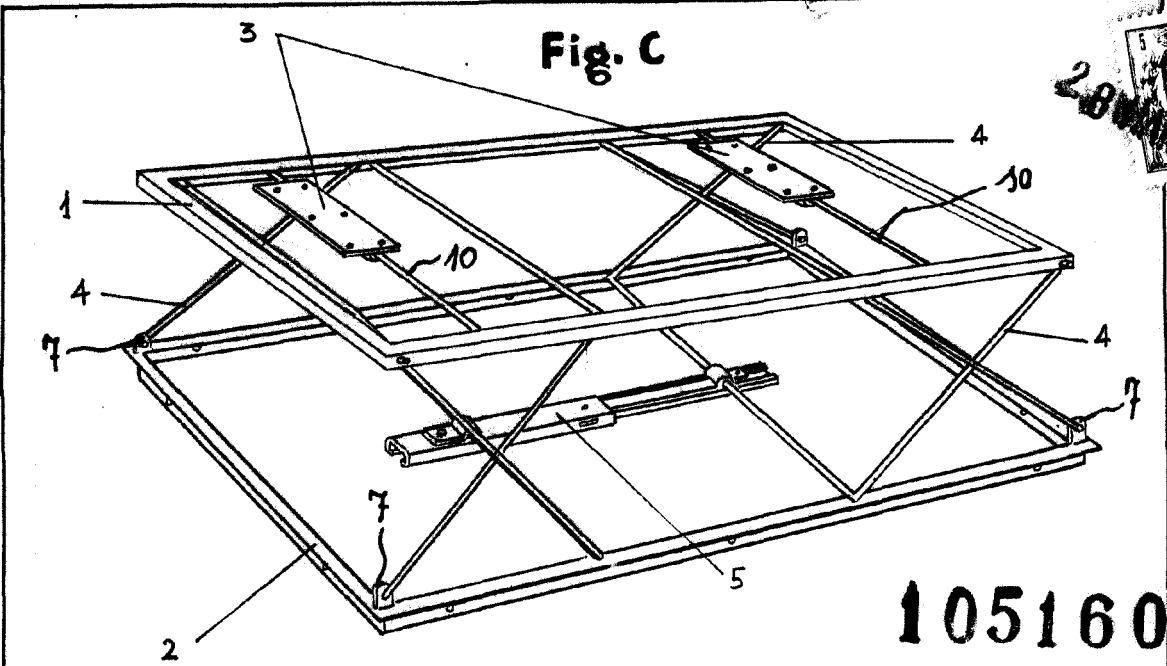
D. MARIANO BARBED LOIRE

DOS HOJAS - HOJA Nº 1

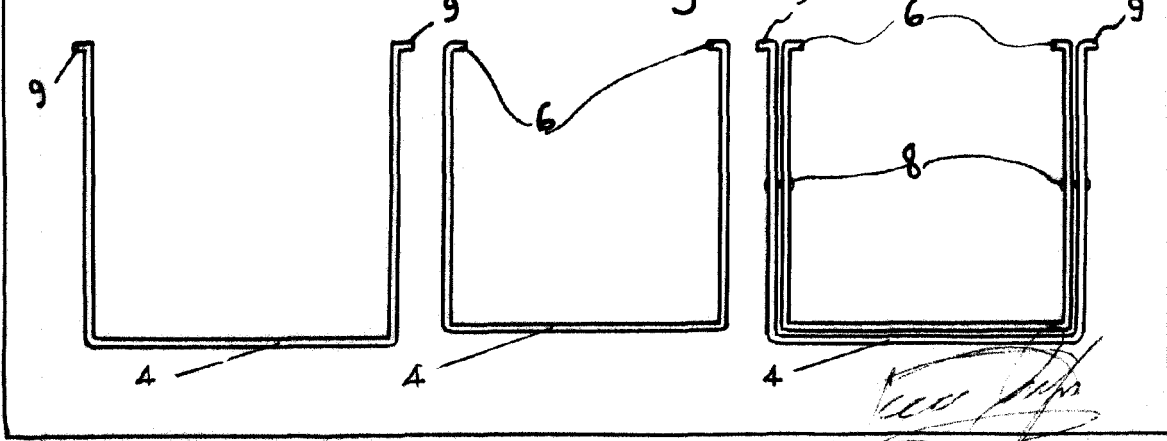
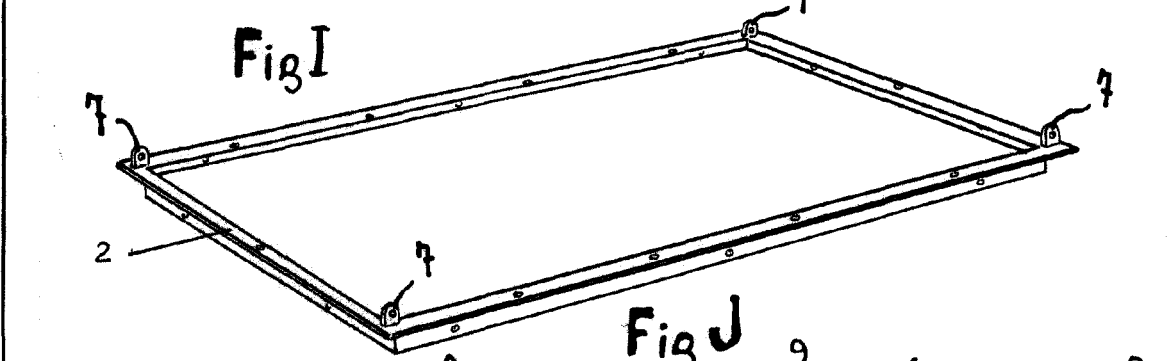
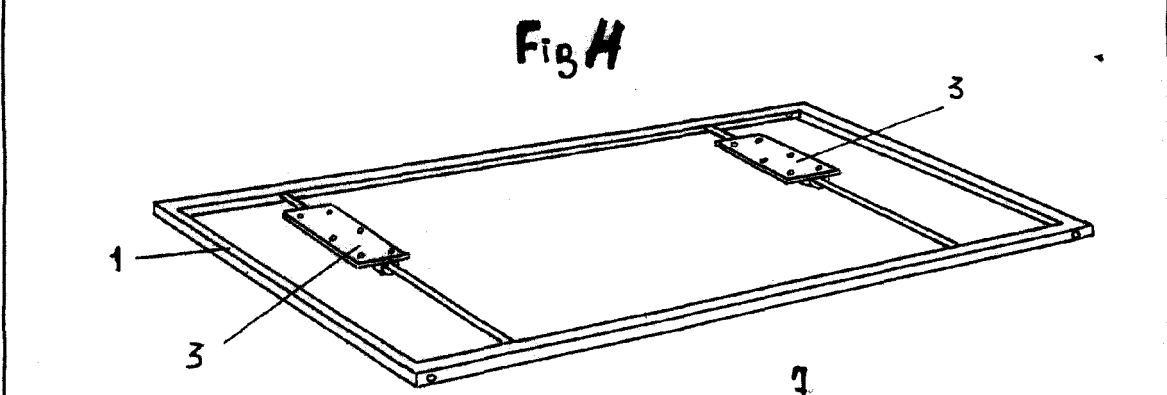


105160

Escala Variable
 Madrid 28 Marzo 1964
 P.A.



105160



Handwritten signature